

Estimados/as Vecinos/as, nuevamente me dirijo a vosotros/as para solicitar una vez más vuestra colaboración en la lucha contra esta pandemia.

Como muchos sabéis, existen en el municipio suficientes personas afectadas como para que a priori tomemos algunas medidas preventivas que eviten la propagación del virus. A estas personas, les deseamos una pronta y satisfactoria recuperación.

Las autoridades sanitarias se hallan cumpliendo con los protocolos establecidos y eso debe de tranquilizarnos en parte; si bien se hace necesaria una estrecha colaboración a cargo de la ciudadanía en estos casos. Como complemento a las medidas dictadas por el Gobierno de España y la Junta de Andalucía desde el Ayuntamiento consideramos necesario complementar con otras de carácter local que contribuyan a evitar nuevos contagios, y que serán de aplicación desde el día de la fecha y hasta el próximo 15 de noviembre:

- 1. Quedan suspendidas todas las actividades culturales y deportivas que se vienen realizando en las instalaciones municipales.
- 2. Se prohíbe el uso de los parques infantiles de la localidad.
- 3. Los mercados semanales de los viernes 6 y 13 de noviembre solo admitirán puestos de venta de productos de alimentación.
- 4. Ante la visita a los cementerios durante el puente de todos los santos, se ruega el cumplimiento de las normas de distanciamiento establecidas y una estancia no superior a 30 minutos por persona, si fuera posible, con antelación al día 1 de noviembre.

Ruego disculpéis las molestias que estas normas puedan ocasionar, y reclamo vuestra inestimable colaboración para proteger a nuestra comunidad hasta conseguir vencer juntos este nuevo reto al que nos enfrentamos.

Siempre he confiado en vosotros/as.

Juan Antonio Lorenzo Cazorla, Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Serón.

PLAZA NUEVA, 1 -04890 SERON (Almería)-TLFS. 950426001 FAX. 950426165 Correo-e: administracion@seron.es

Código Seguro De Verificación	yV+gFielVJ8BBy7aeZTrzA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Antonio Lorenzo Cazorla - Alcalde Ayuntamiento de Seron	Firmado	29/10/2020 10:57:23
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/yV+gFielVJ8BBy7aeZTrzA==		

